COMUNICADO N.º 001-2025-DRTC-JUNIN



El Comité Especial de Contratación Bajo Cualquier Modalidad, que llevará a cabo el Proceso de Contratación Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios Temporal – Decreto Legislativo Nº 1057, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Junín, comunica a los postulantes y al público en general lo siguiente:

Durante la revisión de las bases del proceso publicadas, se ha advertido la existencia de errores materiales en la consignación de los años de experiencia general y específica correspondientes a dos puestos convocados, los cuales no alteran el fondo ni los requisitos técnicos establecidos, pero deben ser precisados para su correcta interpretación.

En concordancia a lo dispuesto en el artículo 201° de la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, que faculta a la Administración Pública a rectificar de oficio o a solicitud de parte los errores materiales o aritméticos evidentes en los actos administrativos, este Comité de Selección dispone efectuar las siguientes correcciones materiales:

1. Puesto: INGENIERO(A) DE SISTEMAS Y/O INFORMÁTICA – ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código: 08-001-CAS

Antes:

Experiencia General: Dos (03) años.
Experiencia Específica: Un (02) año.

Debe decir:

• Experiencia General: Tres (03) años.

• Experiencia Específica: Un (01) año.

2. Puesto: ABOGADO(A) - ESPECIALISTA LEGAL

Código: 09-001-CAS

Antes:

Experiencia General: Dos (03) años.
Experiencia Específica: Un (02) año.

Debe decir:

Experiencia General: Tres (03) años.
Experiencia Específica: Un (01) año.





Las correcciones mencionadas no modifican las condiciones ni los requisitos de fondo del proceso de selección, por lo que el presente comunicado tiene carácter meramente aclaratorio y de corrección material, manteniéndose vigente el resto del contenido de las bases y anexos de la convocatoria.

El Comité de Selección dispone que este comunicado sea publicado en el mismo medio y lugar donde se difundieron las bases del presente proceso, a fin de garantizar la transparencia y legalidad del procedimiento.

Chilca, 23 de octubre de 2025.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin
COMITÉ ESPECIAL CONTRATACION BAJO CUAL QUIER MODALIDAD

Lic. Adm. Wither A. Ponce Castro PRESIDENTE GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junin
COMME ESPECIAL CONTRATACION BAJO CUALQUIER MODALIDAD

Abg. Isaias A. Cárdenas Méndez

GOBIERNO REGIONAL JUNIN Dirección Regional de Transpodes y Comunicaciones Junin COMTE ESPECIÁL CONTRATALION SUO CUALQUIER MODALIDAD

Lic. Adm. Aldo Rody Laureano Vasquez